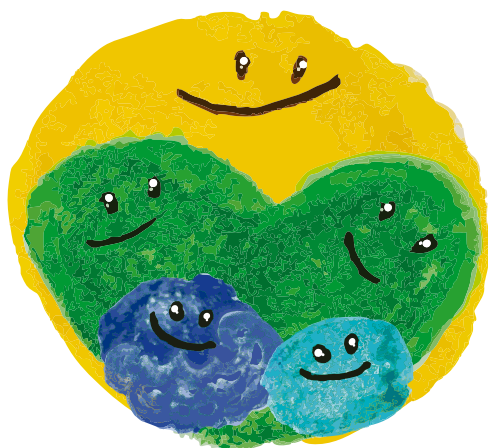




EL SALVADOR

Family Friendly



MINISTERIO
DE TURISMO

Requisitos para eventos
Family Friendly

I. Aspectos Generales

1.1. Objetivo de un evento Family Friendly:

Crear un ambiente seguro, divertido y amigable con la familia, basado en los siguientes principios clave:

1. **Seguridad física:** Contar con personal capacitado y medidas de seguridad implementadas en el marco del evento.
2. **Accesibilidad:** Disponer de un lugar de acceso estratégico para los asistentes, con facilidad y conectar con estacionamientos o parqueos amplios e inclusivos.
3. **Actividades diferenciadas por edades:** Ofrecer juegos y opciones de entretenimiento adecuados para los diferentes grupos etarios.
4. **Ambiente acogedor:** Garantizar una ambientación, decoración y desarrollo de experiencias lúdicas seguras, adecuadas y atractivas para familias que asisten con integrantes en Primera Infancia, niñez y adolescencia.
5. **Horario flexible:** Establecer horarios adaptados a las necesidades familiares.



1.2. Clasificación de los eventos a partir de la siguiente tipología:

Según tamaño del evento de acuerdo con el aforo:

- a.** Pequeño (hasta 100 personas).
- b.** Mediano (101- 1000 personas).
- c.** Masivo (1,000+ personas).

Según el tipo de evento:

- a.** Evento cultural.
- b.** Evento deportivo.
- c.** Evento de entretenimiento.
- d.** Evento social.
- e.** Evento corporativo.
- f.** Evento mixto o de más de una categoría.

Independientemente de su tipología, todo evento deberá incluir una programación de actividades diferenciadas por edades, que promueva la participación conjunta de niños, adolescentes y personas adultas:

- a.** Primera Infancia (0–7 años).
- b.** Niñez (8–12 años).
- c.** Adolescencia (13–18 años).

Debido a que no todas las familias disfrutan de la misma forma, el diseño del evento deberá considerar zonas específicas.

Cada zona tiene que estar claramente señalizada, delimitada y supervisada.

II. Requisitos para los eventos Family Friendly

2.1. Seguridad y protección

Indispensables:

- El lugar seleccionado tendrá que contar con señalización visible de entradas y salidas, rutas de evacuación, salidas de emergencia, puntos de encuentro y áreas de peligro o acceso restringido.

- En espacios cerrados o en eventos donde se manipulen productos pirotécnicos o materiales inflamables y exista riesgo de incendio, se deberán ubicar extintores en puntos estratégicos.
- Para eventos medianos o masivos, se tendrá que contar con protocolos de seguridad, plan de emergencia y plan de evacuación, así como personal capacitado para su implementación.
- El personal que atiende a las familias tiene que estar sensibilizado y capacitado en atención al usuario y gestión de riesgos.
- En eventos con aforo menor o igual a 100 personas, se tendrá que disponer de un botiquín de primeros auxilios y al menos una persona capacitada en su uso.
- En eventos con aforo mayor a 100 personas, se deberá contar con personal de salud calificado y con la presencia de una ambulancia del Sistema de Emergencias Médicas.
- El espacio donde se desarrolle el evento estará debidamente delimitado.

Recomendables:

- Implementar políticas de protección infantil, como protocolos de actuación en caso de un extravío de un niño y controles para evitar que personas no autorizadas retiren a niños del evento.

2.2. Diseño universal

Indispensables:

- El lugar deberá contar con accesos que faciliten el desplazamiento de niños, familias con cochecitos, personas usuarias de sillas de ruedas y otros apoyos a la marcha.
- Señalización de áreas de interés: baños, bebederos, áreas de juego, zonas de alimentación y puntos de información.
- Adecuaciones que garanticen la inclusión de personas con discapacidad o necesidades específicas.

Específicas:

- Rampas y circulación accesible.
- Espacios que permitan movilidad segura.
- Personal sensibilizado en atención inclusiva.

2.3. Servicios de atención a las familias visitantes

Indispensables:

- Horarios flexibles, planificados o adaptados a los intereses y necesidades de los grupos familiares.

- Ofrecer al menos una experiencia que promueva la cultura, el aprendizaje, los valores y la convivencia familiar.

Recomendables:

- Implementar mecanismos de retroalimentación (encuestas, buzón de sugerencias, entre otros).
- Contar con personal capacitado en trato digno hacia personas con discapacidad o movilidad reducida.
- Disponer de personal con conocimientos de Lengua de Señas (LESSA o Lengua de Señas Internacional). Manejo de uno o más idiomas adicionales al español (por ejemplo: Inglés, Francés, Italiano, otros).

2.4. Actividades infantiles

Indispensables:

- Ofrecer actividades lúdicas e integradoras dirigidas a los grupos familiares desde la Primera Infancia.
- Adecuar los contenidos según las edades del público participante.
- En caso de utilizar escenario, garantizar que su ubicación permita la visibilidad desde distintos puntos y, de ser posible, que su altura de la estructura facilite la interacción con niños y familias.

2.5. Actividades amigables con el medio ambiente

Indispensables:

- Promover el respeto hacia el medio ambiente, así como hacia los animales y las plantas, de acuerdo con las experiencias desarrolladas en el evento.
- Disponer de contenedores para residuos comunes y contar con recipientes diferenciados para la separación de desechos (orgánico e inorgánico - reciclables y no reciclables).

Recomendables:

- Disponer de contenedores para residuos comunes y contar con recipientes diferenciados para la separación de desechos (orgánicos e inorgánicos: reciclables y no reciclables).

2.6. Instalaciones familiares básicas en los eventos

Indispensables:

- Cumplir con normas básicas de higiene: acceso a agua potable, conexiones eléctricas seguras, basureros colocados en puntos estratégicos y disponibilidad de agua para consumo humano.
- Garantizar acceso a servicios sanitarios, incluyendo baños familiares y cambiadores para bebés limpios y seguros.

- Difundir mensajes por audio, rótulos o afiches con indicaciones básicas sobre qué hacer en caso de extravío o emergencia.

Recomendable:

- Disponer de áreas de descanso con sombra, carpas o toldos.
- Contar con un espacio adecuado para lactancia materna.
- Verificar que los proveedores estén autorizados y que el mobiliario sea adecuado, con materiales no tóxicos. En el caso de los inflables, deberán contar con anclajes de seguridad y supervisión permanente.
- Establecer una o más “Estación S.O.S para familias”, donde ofrezcan gratuitamente artículos como: protector solar, toallas húmedas, agua embotellada y repelente para insectos.

2.7. Requisitos adicionales

Indispensables:

- Si se ofrecen servicios de alimentación, incluir un menú infantil o permitir la posibilidad de flexibilizar opciones según las necesidades familiares.
- Integrar en la normativa del evento disposiciones claras que prohíban el consumo de bebidas alcohólicas.
- Declarar el área del evento como espacio libre de tabaco.

Recomendables:

- Contar con puntos focales ubicados estratégicamente para brindar información general del evento, usando distintivos amigables para ser reconocidos de acuerdo al evento.
- Para eventos masivos, definir un área específica y delimitada para familias con niños, que facilite la aplicación de medidas de protección y seguridad.



EL SALVADOR

**Family
Friendly**



**crecer
Juntos®**



GOBIERNO DE
EL SALVADOR

MINISTERIO
DE TURISMO